ral, subescala Administrativos, y una plaza de Bibliotecario, sometido a régimen laboral y a media jornada, vacantes en la plantilla de personal, y dotada de los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Gineta, 28 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente.

27348 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 228, de fecha 3 de octubre de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de fecha 29 de septiembre de 1998, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de una plaza de Delineante, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de la convocatoria, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente número 0182-5695-89-0017349557, denominada «Pruebas selectivas Ayuntamiento de Granada», del Banco Bilbao Vizcaya, oficina institucional, la cantidad de 3.658 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Granada, 30 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, José Manuel Urquiza Morales.

27349 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 228, de fecha 3 de octubre de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 114, de fecha 8 de octubre de 1998, se han publicado las bases que regirán en la oposición libre convocada para provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de la convocatoria, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente número 0182-5695-89-0017349557, denominada «Pruebas selectivas Ayuntamiento de Granada», del Banco Bilbao Vizcaya, oficina institucional, la cantidad de 3.135 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Granada, 30 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, José Manuel Urquiza Morales.

27350 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de primera.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 228, de fecha 3 de octubre de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, de fecha 1 de octubre de 1998, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de una plaza Programador de primera, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de la convocatoria, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente número 0182-5695-89-0017349557, denominada «Pruebas selectivas Ayuntamiento de Granada», del Banco Bilbao Vizcaya, oficina institucional, la cantidad de 3.658 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Granada, 30 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, José Manuel Urquiza Morales.

27351 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 228, de fecha 3 de octubre de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de fecha 29 de septiembre de 1998, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de dos plazas de Arquitecto, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de la convocatoria, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente número 0182-5695-89-0017349557, denominada «Pruebas selectivas Ayuntamiento de Granada», del Banco Bilbao Vizcaya, oficina institucional, la cantidad de 4.703 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Granada, 30 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, José Manuel Urquiza Morales.

27352 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Navarrés (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Local.*

De acuerdo con lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo para cubrir dos plazas de Auxiliares de la Policía Local, del Ayuntamiento de Navarrés (Valencia), publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 209, de 3 de septiembre de 1998, con corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 253, de 24 de octubre, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3319, de fecha 31 de agosto de 1998, con corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» 3360, de fecha 28 de octubre, por la presente se procede a la convocatoria de personal funcionario.

Dos plazas de Auxiliares de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, por el sistema selectivo de oposición libre.